



Consejo Económico y Social

Distr. general
20 de febrero de 2015
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

11º período de sesiones

Nueva York, 4 a 15 de mayo de 2015

Tema 9 del programa provisional*

Fondo Fiduciario del Foro

Nota de la Secretaría

Resumen

La presente nota abarca las contribuciones a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus gastos financiados con cargo al Fondo Fiduciario del Foro para los bienios 2012-2013 y 2014-2015. Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes y otras entidades al Fondo. Sin esas contribuciones, no podrían haberse llevado a cabo muchas de las actividades previstas.

El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 7/1 del Foro, relativa al programa de trabajo plurianual del Foro para el período 2007-2015.

* E/CN.18/2015/1.



I. Introducción

1. En su programa de trabajo plurianual para el período 2007-2015 (resolución 7/1 del Foro, anexo) y en todos sus períodos de sesiones desde el séptimo, en que aprobó su programa de trabajo, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques ha exhortado a los Gobiernos donantes, las instituciones financieras y otras organizaciones interesadas a que hagan contribuciones financieras voluntarias al Fondo Fiduciario del Foro. También se ha instado a otros países en condiciones de hacerlo y otras partes interesadas a que hagan contribuciones al Fondo. A fin de garantizar la transparencia, la secretaría del Foro informa al Foro en cada período de sesiones sobre el funcionamiento del Fondo, incluidos el monto de las contribuciones, la fuente de las contribuciones y una descripción de cómo se han desembolsado los fondos. Cabe señalar que esta nota se presenta con fines de información. Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

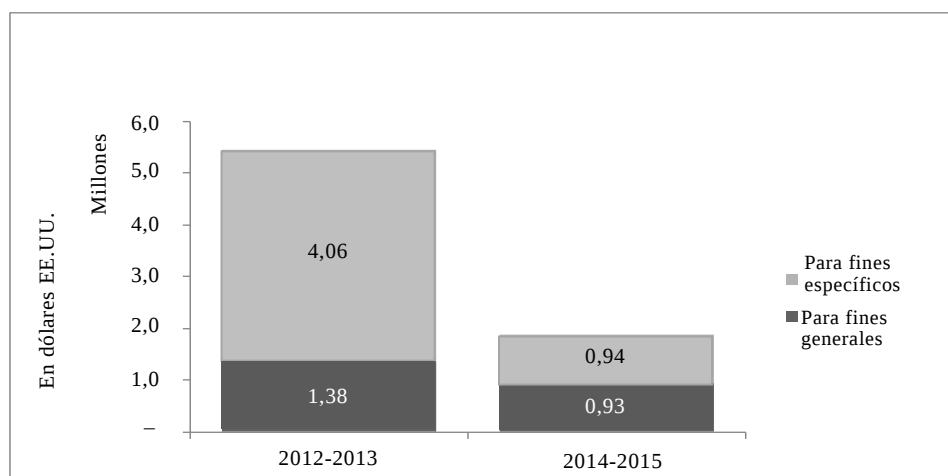
2. En el presente informe se describen las contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro para los bienios 2012-2013 y 2014-2015, actualmente en curso, y sus actividades. Las actividades se llevaron a cabo de conformidad con la resolución 62/98 de la Asamblea General, relativa al instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, el programa de trabajo plurianual del Foro para el período 2007-2015, las resoluciones pertinentes del Foro y el décimo período de sesiones del Foro, celebrado en Estambul (Turquía), del 8 al 19 de abril de 2013.

II. Contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro

3. Entre 2012 y 2015, 11 países donantes contribuyeron generosamente al Fondo Fiduciario del Foro en apoyo de sus mandatos y la labor de la secretaría del Foro (véanse el gráfico I y los cuadros 1 y 2). El monto total de las contribuciones al Fondo en los dos bienios fue de aproximadamente 7,3 millones de dólares, incluidos los gastos de apoyo a los programas. Habida cuenta del nivel actual de actividades, la labor básica del Foro no habría sido posible sin esas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento.

Gráfico I

Contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro, 2012-2015



Cuadro 1
Contribuciones bienales al Fondo Fiduciario del Foro, 2012-2013
 (En dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	Total
Alemania	–	445 180	445 180
China	450 000	–	450 000
Estados Unidos	800 000	–	800 000
Finlandia	129 340	–	129 340
Noruega	–	50 000	50 000
Reino Unido	–	2 384 738	2 384 738
República de Corea	–	21 480	21 480
Turquía	–	1 159 976	1 159 976
Total de contribuciones	1 379 340	4 061 374	5 440 714
Saldo arrastrado del año anterior ^a	1 578 638	509 834	2 088 472
Total general	2 957 978	4 571 208	7 529 186

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

^a Sobre la base de la asignación máxima que podía solicitarse al Fondo Fiduciario del Foro para 2012.

Cuadro 2
Contribuciones y promesas de contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro, 2014-2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Contribuyente</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	Total
China ^a	250 000	250 000	500 000
Estados Unidos	400 000	–	400 000
Federación de Rusia ^d	284 000	–	284 000
Finlandia ^b	–	472 000	472 000
Noruega ^c	–	50 000	50 000
Países Bajos	–	130 335	130 335
República de Corea	–	21 003	21 003
Suiza	–	20 000	20 000
Total de contribuciones	934 000	943 338	1 877 338
Saldo arrastrado del año anterior ^e	1 215 654	872 336	2 087 990
Total general	2 149 654	1 815 674	3 965 328

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

^a Incluye una promesa de contribución de 250.000 dólares para 2015.

^b La suma prometida era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques.

^c La suma prometida era para sufragar los gastos de viaje de representantes.

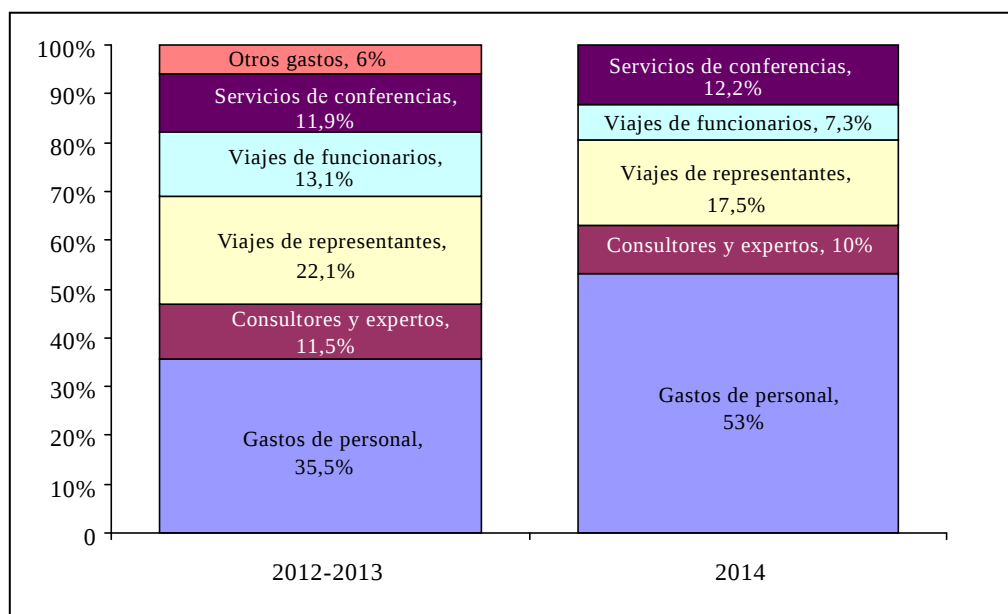
^d Incluye una promesa de contribución de 142.000 dólares para 2015.

^e Sobre la base de la asignación máxima que podía solicitarse al Fondo Fiduciario del Foro para 2014.

III. Gastos del Fondo Fiduciario del Foro para 2012-2013 y 2014

4. El 36% y el 53% del total de gastos con cargo a las contribuciones recibidas en 2012-2013 y 2014 correspondieron, respectivamente, a puestos de plazo fijo y puestos temporarios financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. El 22% y el 18% del total de gastos con cargo a las contribuciones recibidas en 2012-2013 y 2014 correspondieron, respectivamente, a viajes de representantes de países en desarrollo y países de economía en transición. En el gráfico II y en los cuadros 3 y 4 se presenta información detallada sobre los gastos del Fondo Fiduciario del Foro.

Gráfico II
Gastos del Fondo Fiduciario del Foro para 2012-2013 y 2014



Cuadro 3
Contribuciones bienales al Fondo Fiduciario del Foro, 2012-2013

(En dólares de los Estados Unidos)

Gastos	Para fines generales	Para fines específicos	Total
Gastos de personal ^a	1 357 883	390 473	1 748 355
Consultores y expertos	78 709	487 710	566 419
Viajes de representantes	36 606	1 050 022	1 086 628
Viajes de funcionarios ^b	132 913	509 500	642 412
Servicios de conferencias, interpretación ^c	140 976	443 906	581 968
Servicios por contrata ^d	—	293 400	293 400
Subtotal	1 746 298	3 172 885	4 919 183
13% en concepto de gastos de apoyo a los programas	227 019	412 475	639 494
Total	1 973 316	3 585 360	5 558 676

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

^a Incluye gastos en concepto de puestos de plazo fijo y puestos temporales financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, espacio de oficinas y otros gastos conexos.

^b Incluye la suma de 400.000 dólares para viajes de funcionarios de diversos departamentos en la Sede al décimo período de sesiones del Foro, celebrado en Estambul (Turquía), y viajes relacionados con misiones de planificación a Turquía.

^c Incluye servicios de conferencias, incluidos servicios de interpretación y servicios de seguridad adicional.

^d Se refiere a contratos institucionales para estudios externalizados realizados en el marco de un proyecto del proceso de facilitación sobre África y los países menos adelantados.

Cuadro 4
Gastos del Fondo Fiduciario del Foro, 2014

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Gastos</i>	<i>Para fines generales</i>	<i>Para fines específicos</i>	Total
Gastos de personal ^a	661 956	114 468	776 424
Consultores y expertos	–	146 149	146 149
Viajes de representantes	1 150	255 086	256 236
Viajes de funcionarios	24 948	81 853	106 801
Servicios de conferencias, interpretación ^b	–	178 120	178 120
Subtotal	688 054	775 676	1 463 730
13% en concepto de gastos de apoyo a los programas	89 447	100 838	190 285
Total	777 501	876 513	1 654 015

Nota: Las cifras que figuran en el presente documento no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

^a Incluye gastos en concepto de puestos de plazo fijo y puestos temporales financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, espacio de oficinas y otros gastos conexos.

^b Incluye servicios de conferencias, incluidos servicios de interpretación y servicios de seguridad adicional.

5. En general, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para complementar los fondos procedentes del presupuesto ordinario (Programa 7: Asuntos económicos y sociales, subprograma 8: Ordenación sostenible de los bosques) Más concretamente, las contribuciones extrapresupuestarias fueron esenciales para financiar una parte sustancial de las actividades del programa ordinario de trabajo de la secretaría del Foro en el período 2012-2015, incluidas las siguientes:

a) Dotación de personal de la Secretaría. Para llevar a cabo las actividades entre períodos de sesiones previstas en el mandato, los sueldos de los funcionarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios se sufragaron utilizando algunos recursos para fines específicos pero sobre todo recursos para fines generales del Fondo Fiduciario del Foro. Durante 2012-2013, los sueldos de dos funcionarios de categoría P-4, tres funcionarios de categoría P-3 y dos funcionarios de apoyo del Cuadro de Servicios Generales se sufragaron de esa forma; en 2014, los sueldos de un funcionario de categoría P-4, dos funcionarios de categoría P-3 y dos funcionarios de apoyo del Cuadro de Servicios Generales se sufragaron según esa misma modalidad; en 2015, se prevé sufragar del mismo modo los sueldos de un funcionario de categoría D-1, un funcionario de categoría P-4, tres funcionarios de categoría P-3 y dos funcionarios de apoyo del Cuadro de Servicios Generales;

b) Viajes de representantes y expertos. Se proporcionó asistencia para gastos de viaje a fin de facilitar la participación de representantes de países en desarrollo y países de economía en transición a numerosas reuniones relacionadas con el Foro durante 2012-2015. Entre esas reuniones figuraron la segunda reunión del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre

Financiación Forestal, celebrada en Viena del 14 al 18 de enero de 2013; el décimo período de sesiones del Foro, celebrado en Estambul (Turquía), del 8 al 19 de abril de 2013; la primera y segunda reuniones del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta para el Acuerdo Internacional sobre los Bosques, celebrada en Nairobi del 24 al 28 de febrero de 2014 y en Nueva York del 12 al 16 de enero de 2015, respectivamente; y otras reuniones relacionadas con los bosques y el desarrollo económico, la financiación de los bosques y grupos principales. En el momento en que se redactó el presente informe, se disponía de fondos muy limitados, inclusive tomando en cuenta las promesas actuales, para apoyar los viajes de representantes de países en desarrollo y países de economía en transición al 11º período de sesiones del Foro;

c) Consultores para apoyar las actividades del Foro. Durante 2012-2015, se contrató a contratistas y consultores individuales, utilizando recursos extrapresupuestarios, para apoyar el programa de trabajo ordinario, en particular para los períodos de sesiones 10º y 11º del Foro, así como para las reuniones de grupos de expertos y otras actividades previstas en el mandato del Foro. En 2012, se sufragó mediante un contrato institucional la preparación de amplios estudios de antecedentes para un proyecto del proceso de facilitación sobre África y los países menos adelantados (véase el cuadro 3). Además, de conformidad con la resolución 10/2 del Foro, en la que el Foro decidió que el examen de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques debería incluir una evaluación independiente, la Mesa del 11º período de sesiones seleccionó a cinco consultores independientes para realizar el examen. Se utilizaron fondos extrapresupuestarios del Fondo Fiduciario del Foro para sufragar los honorarios de los consultores y los gastos de viaje para participar en las reuniones celebradas en Nueva York, Nairobi y Viena, así como otras ciudades, con las principales partes interesadas y con el Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta para el Acuerdo Internacional sobre los Bosques;

d) Servicios de conferencias y de interpretación. De conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las reuniones de grupos especiales de expertos no tienen derecho a servicios de interpretación, y estos se proporcionan únicamente según su disponibilidad. Además, las reuniones celebradas fuera de la Sede están sujetas a gastos adicionales en concepto de instalaciones, interpretación, ejemplares, apoyo técnico y otros gastos conexos. Por ese motivo, la secretaría del Foro hubo de sufragar los gastos de las tres reuniones de grupos especiales de expertos (dos reuniones del grupo para el acuerdo internacional sobre los bosques, y una tercera reunión del grupo sobre la financiación de los bosques) con recursos del Fondo Fiduciario del Foro;

e) Viajes de funcionarios. Funcionarios de la secretaría del Foro participaron en numerosos actos muy importantes relacionados con los bosques, en particular para planificar el décimo período de sesiones del Foro, prestar apoyo a la segunda reunión del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta sobre Financiación Forestal y prestar apoyo a la primera reunión del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta para el Acuerdo Internacional sobre los Bosques. Los recursos del Fondo se utilizan para complementar los fondos del presupuesto ordinario a fin de sufragar los gastos de viaje de los funcionarios que participaron en reuniones regionales sobre los bosques y actividades relacionadas con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques.

IV. Logros y resultados atribuibles al Fondo Fiduciario del Foro

6. Los siguientes logros y resultados son directamente atribuibles a las contribuciones aportadas al Fondo Fiduciario del Foro:

a) Como parte del proceso de facilitación, la secretaría del Foro organizó dos talleres para determinar las deficiencias, los obstáculos y las oportunidades relacionados con la financiación forestal en África y los países menos adelantados, que se impartieron en Dakar en diciembre de 2012 y en Nairobi en enero de 2013. Los talleres reunieron a 55 expertos de 26 países y una amplia gama de organizaciones regionales e internacionales y resultaron en la aprobación de 12 conjuntos de recomendaciones encaminadas a aumentar los niveles de financiación forestal en África y los países menos adelantados. Junto con las recomendaciones formuladas en talleres similares sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países con cubierta forestal reducida, esas recomendaciones sirvieron de base de la primera estrategia de financiación forestal común, de junio de 2013, que se utilizará como plan en la preparación de estrategias nacionales de financiación forestal (véase <http://unff-fp.un.org/unff-projects/africaldcs>);

b) En septiembre de 2012, en Roma, se puso en marcha una iniciativa dirigida por las organizaciones sobre la financiación forestal, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). En la reunión se formularon varias recomendaciones que contribuyeron a que el Foro, en su décimo período de sesiones, adoptara una importante decisión sobre soluciones en materia de financiación forestal;

c) Se celebró una reunión de grupos de expertos sobre bosques y desarrollo económico, tema principal del décimo período de sesiones; Además, se concluyeron tres estudios importantes sobre los bosques y el desarrollo económico, como documentos de antecedentes para el décimo período de sesiones del Foro. En los estudios se presentaron los datos y las conclusiones más recientes sobre las siguientes esferas fundamentales: el valor monetario y no monetario de los bosques; los bosques y la erradicación de la pobreza; los bosques y sus vínculos intersectoriales con la agricultura, el agua, la energía, la salud, el transporte, el turismo y la minería; el concepto de paisaje en la ordenación sostenible de los bosques; y los bosques en el mundo de mañana. Las conclusiones de esos estudios sirvieron de base para la iniciativa dirigida por las organizaciones sobre la financiación forestal, que se puso en marcha en Roma en septiembre de 2012; la reunión sobre financiación forestal celebrada en Viena en enero de 2013; y el informe del Secretario General sobre los bosques y el desarrollo económico (E/CN.18/2013/4);

d) Con motivo de la conclusión del Año Internacional de los Bosques 2011, en febrero de 2012 se celebró una ceremonia de clausura, en la que por primera vez se otorgaron los premios Héroes de los Bosques, se llevó a cabo el primer Festival Cinematográfico Internacional sobre los Bosques y se organizaron sendos concursos, uno de arte infantil y otro de redacción de cartas. Habida cuenta del éxito de la campaña de difusión sobre el Año Internacional, la secretaría del Foro instituyó los premios Bosques para las Personas, que tienen tres componentes: la segunda edición de los premios Héroes de los Bosques, el segundo Festival Cinematográfico Internacional sobre los Bosques y el primer concurso fotográfico

sobre los bosques. Se crearon varios productos de comunicación multimedia, entre los cuales cabe señalar la serie de vídeo Héroes de los Bosques, un cortometraje titulado “Finding balance”, una película de promoción del segundo Festival Cinematográfico Internacional sobre los Bosques, y cuatro anuncios de interés público en los que prestigiosos directores de cine invitaron a participar en el Festival. Todas las películas y los vídeos se divulgaron por medio de la lista de vídeos del Foro en el canal de las Naciones Unidas en YouTube;

e) Uno de los resultados del décimo período de sesiones del Foro fue una hoja de ruta clara para las actividades entre períodos de sesiones vinculadas con el examen del acuerdo internacional sobre los bosques;

f) Todas las actividades entre períodos de sesiones y los componentes conexos del examen del acuerdo (presentación de opiniones y propuestas por los Estados Miembros y otras partes interesadas, dos reuniones del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta para el Acuerdo Internacional sobre los Bosques, y una evaluación independiente) se llevaron a cabo utilizando recursos del Fondo Fiduciario del Foro;

g) Los recursos del Fondo Fiduciario del Foro también se utilizaron para prestar apoyo a los viajes de miembros de la Mesa y representantes de países en desarrollo y países de economía en transición a las reuniones antes mencionadas y al décimo período de sesiones del Foro. No es posible exagerar la importancia de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo estén equilibradamente representados en las reuniones del Foro;

h) El Fondo Fiduciario del Foro ha sido una fuente fundamental de financiación para complementar los recursos para personal que requiere la secretaría, la más pequeña del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. El Fondo es actualmente la única fuente para sufragar los sueldos de cinco funcionarios (del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales) de la secretaría financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Por consiguiente, nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de los recursos con fines generales del Fondo para llevar a cabo la labor sustantiva encomendada por el Foro.

V. Contribuciones en especie

7. La secretaría del Foro agradece que la FAO haya puesto a su disposición, desde febrero de 2012, un funcionario del Cuadro Orgánico (P-3) en régimen de préstamo no reembolsable. Este recurso adicional ha complementado los recursos de personal de la secretaría, prestando una asistencia indispensable en materia de formulación y aplicación de políticas, en particular en lo que respecta a las funciones de vigilancia, evaluación y presentación de informes del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques.

8. La secretaría del Foro desea expresar su agradecimiento al Gobierno de Finlandia por haber financiado un puesto de Oficial Subalterno de Programas hasta octubre de 2013, además de contribuir al Fondo Fiduciario del Foro. Ese funcionario desempeñó una importante función de apoyo a la planificación y ejecución de talleres e iniciativas relacionados con el Foro y prestó un apoyo sustantivo a los funcionarios de categoría superior.

9. La secretaría del Foro también expresa su agradecimiento a la Organización Internacional de las Maderas Tropicales, que aportó generosamente los servicios de un consultor por un período de seis meses que finalizó en febrero de 2015 para que prestara asistencia a la secretaría en las actividades entre períodos de sesiones relativas al examen del acuerdo internacional sobre los bosques, en particular mediante la investigación y la preparación de la documentación para la segunda reunión del Grupo de Expertos y el 11º período de sesiones del Foro.

VI. Promesas de contribuciones

10. La secretaría del Foro está agradecida al Gobierno de Finlandia por su promesa de contribución de 472.000 dólares, al Gobierno de la Federación de Rusia por su promesa de contribución de 142.000 dólares y al Gobierno de Noruega por su promesa de contribución de 50.000 dólares al Fondo Fiduciario del Foro para 2015. En el momento en que se redactó el presente informe, el Gobierno de China se había comprometido a proseguir su contribución anual al Fondo de 250.000 dólares.

VII. Prioridades y desafíos futuros

11. Desde que se estableció el Foro, sus mandatos y productos se han ampliado y han aumentado considerablemente como consecuencia de las decisiones adoptadas en varios de sus períodos de sesiones y otros foros intergubernamentales. Ese aumento ha tenido un enorme impacto en la secretaría del Foro. Al mismo tiempo, los niveles de recursos con cargo al presupuesto ordinario y de contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro no han aumentado a la par de las tareas añadidas al programa de trabajo de la secretaría. Además, las adscripciones no han demostrado ser un medio eficaz y sostenible para complementar la labor de la secretaría. Cabe señalar que durante 2012-2015 las adscripciones a la secretaría se han reducido drásticamente en comparación con períodos anteriores y que hasta la fecha no se han asumido compromisos adicionales, con la excepción de la asignación de un funcionario de la FAO, como se señaló en el párrafo 7.

12. Otro problema es la insuficiencia, la imprevisibilidad y la asignación a fines específicos de las contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro, lo que hace que sea muy difícil y a veces imposible para la secretaría del Foro asignar recursos para las más urgentes necesidades programáticas. Por ejemplo, si no se reciben las contribuciones previstas, la secretaría no estará en condiciones de financiar el programa de trabajo actual y sufragar los gastos de los sueldos de su personal financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios para 2015. Además, en el momento en que se redactó el presente informe, no había en el Fondo recursos para adoptar ninguna medida de seguimiento del 11º período de sesiones o a sufragar los gastos relacionados con el personal financiado con cargo a recursos extrapresupuestarios para 2016 (véase el cuadro 5).

Cuadro 5
Gastos estimados del Fondo Fiduciario del Foro, 2015

(En dólares de los Estados Unidos)

<i>Gastos</i>	<i>2015</i>
Gastos de personal ^a	1 149 102
Consultores y expertos ^b	150 000
Viajes de representantes ^c	660 000
Viajes de funcionarios	100 000
Servicios de conferencias, interpretación ^c	80 000
Subtotal	2 139 102
13% en concepto de gastos de apoyo a los programas	278 083
Total	2 417 185
 Saldo arrastrado del año anterior	 1 615 173
Contribuciones previstas, 2015	914 000
Total de fondos disponibles, 2015	2 529 173

Nota: Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 30 de enero de 2015.

Los gastos estimados se refieren únicamente a los fondos necesarios para ejecutar el programa de trabajo entre períodos de sesiones en curso de la secretaría del Foro, así como los gastos de viaje de los representantes al 11º período de sesiones del Foro; no incluyen la financiación de las actividades adicionales que se acuerden en el 11º período de sesiones.

^a Estimación basada en el costo real de la financiación de cinco puestos financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios en 2014, más el costo nominal de la financiación de dos puestos adicionales.

^b Incluye consultores para prestar apoyo al 11º período de sesiones del Foro.

^c Incluye los gastos de viaje de representantes al 11º período de sesiones del Foro.

13. Los recursos humanos y presupuestarios que necesita la secretaría para apoyar el Foro y a sus Estados miembros se han puesto de relieve y han sido bien documentados en los resultados de la labor entre períodos de sesiones en relación con el examen del acuerdo internacional sobre los bosques, en particular el resumen de los copresidentes de la primera reunión del Grupo Especial Intergubernamental de Expertos de Composición Abierta para el Acuerdo Internacional sobre los Bosques (E/CN.18/2015/10, anexo), el informe sobre la evaluación independiente del acuerdo¹ y el resumen de los copresidentes de la segunda reunión del Grupo (E/CN.18/2015/11, anexo). Los resultados de las actividades entre períodos de sesiones, entre otros, han puesto de relieve la necesidad de reforzar la secretaría con más recursos humanos y financieros y convertirla en una división del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

¹ Disponible en <http://www.un.org/esa/forests/pdf/iaf/IAF-Assessment%20Report-Final-12%20Sep-2014.pdf>.

14. La movilización sostenida de suficientes recursos humanos y financieros también será fundamental para que la secretaría pueda seguir apoyando el acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015 y promoviendo la integración de los bosques en la agenda para el desarrollo después de 2015. Por lo tanto, se recomienda encarecidamente aumentar los recursos, en particular para puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario, así como los fondos extrapresupuestarios no asignados de manera sostenible y coherente, a fin de dotar a la secretaría de una base estable para el desempeño de sus funciones.
